

Acta # 34

Acta de la Asamblea general ordinaria de accionistas de la Compañía de Camioneros de Carga Libiana, Unigen de Chuquibambilla S.A. S.R.L.

En la parroquia de San Andrés, Canton Cuzco, Provincia del Chumbabazo, se reunen los accionistas hoy viernes 07 de Abril del 2017, a las 19:00 horas dando cumplimiento a la convocatoria entregada a cada uno de los accionistas y publicada por el diario La Prensa de la Ciudad de Pucallpa el día 28 de Marzo del 2017, para tratar el siguiente orden del día:

1º. Constatación de Quorum

2º. Instalación de la sesión

3º. Lectura y aprobación del acta anterior

4º. Informe presentado por el gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

5º. Informe presentado por el Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

6º. Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

7º. Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016

8º. Distribución de los beneficios sociales.

1º. Constatación del Quorum.

El señor Presidente de la Junta expresa su cordial saludo, dando la bienvenida a todos los señores accionistas a la vez dispone que se constate el quorum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 91.66% del Capital pagado de la Compañía, conforme se refiere de la lista de asistentes que ha formado el señor secretario - que se incorpora al expediente (ANEXOS), por lo que existe el Quorum legal y estatutario, se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía para darle la bienvenida.

9º. Instalación de la Sesión

El señor presidente de la junta declara legalmente instalada la referida junta y dispone que se trate el siguiente punto.

3º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El señor secretario procede a dar lectura el acta anterior, y sin ninguna contradicción y por unanimidad la sala aprueba.

4º INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA

El señor gerente Angel Miguel Silva Cruz, agradece a los accionistas por la asistencia y procede a realizar la exposición del informe de actividades del periodo 2016, manifiesta que fueron trabajados de manera integrada lo cual ha permitido formalizarnos como mas para el servicio eficiente por lo cual agradece la colaboración decidida de todos los compañeros. Al efecto da lectura de su informe el cual contiene la información detallada de su gestión el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Entonces el accionista Sr. Pacillo Hecione que el informe presentado por el gerente sea aprobado, la moción es apoyada por el señor Luis Carrillo. El señor Presidente pone a votación de la cual se desprende el siguiente resultado.

Se da fe constancia que no se consigna el voto del señor Angel Miguel Silva por corresponder la resolución a sus actos de administraciones.

Resolución: La junta general de accionistas de la Compañía de Transportes de Carga Liriana Unigen de Chupisiguan, en Lir. Con el voto favorable que representa el 100% del capital concientemente resuelve. Aprobar el informe presentado por el gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que se agregan al expediente (ANEXO 2).

5º INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Toma la palabra el presidente de la Compañía señor ANGEL RUPERTO GERRAN, H. agradece a los presentes por su asistencia, y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas el informe de presidente del periodo 2016, A continuación solicita que por secretaría se de lectura a su informe presentado. La moción es apoyada por los accionistas se pone a votación y la junta por unanimidad resuelve.

Se deja constancia que no se consignó el voto del presidente por Angel Guaman por corresponder la resolución a sus actos de administración.

Resolución: La Junta General de accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Urgen de Chuquisiguito, por unanimidad resuelve aprueba el informe correspondiente al ejercicio económico 2016 presentado por el Presidente el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 3).

6º INFORME PRESENTADO por el Comisario de la Compañía.

Interviene el señor gerente y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016, da lectura al informe el cual contiene la información detallada a su gestión.

Interviene el accionista señor Jorge Cortello y mociona que el informe sea aprobado, el sr. presidente pone a votación de lo cual pedespunta del siguiente resultado.

Se deja constancia que no se consignó el voto del señor Jaime Velez por corresponder la resolución a sus actos de administración.

Resolución: La Junta General de accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Cía LTDA. por el voto favorable que ^{se} presenta el 100% del Capital concurrentemente resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, lo mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 4).

Inmediatamente el sr. Presidente dispone que pase al siguiente punto del orden del día.

7º Balances y estado financieros correspondientes al EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El señor gerente manifiesta que se encuentra a disposición de los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016. El estado de fluidos y ganancias y el balance general con sus documentos de respaldo, los que se muestran todas las observaciones realizadas en el ciclo contable, contabilizado

el papera de la compañía, que acurmen el número de
eicencia en la Cooperativa de Ahorro y CREDITO Trabamoa.
ademas se encuentran reflejados los volúmenes de los intereses ganados
de la Poliza de seguro que fueron acreditados en la misma, aumen-
tando el valor del depósito a plazo fijo. que mantiene la Compañia
a su mismo se efectuaron gastos los cuales estan sustentados con
los respectivos documentos. Los accionistas asistentes realizan
varias preguntas, luego de las liberaciones pertinentes el accion-
ista Luis Carrillo mociona que los balances y los estudios Finan-
ciero correspondientes al ejercicio economico 2016 sean aprobados.
La moción es apoyada por los asistentes. El señor presidente po-
nente a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.
Se dejó constancia que no se consigna el voto de los señores Angel
Guamán, Angel Miguel Silva, y Jaime Velazquez por corresponder a
las resoluciones y a sus actos de administración.

Resolución: La Junta General de accionistas de la Compañia
de Transporte de Barmoneta de Cargo firmada Unge de
Chuguipeguia CIA LTDA. con el voto favorable que pre-
senta el 100% del Capital incurrente, resuelve aprobar los
balances y estado Financiero correspondientes al ejercicio eco-
nomico 2016, los mismos que se adjunta el expediente (ANEXOS)
Inmediatamente el señor Presidente dispone que pase a tratar el
octavo punto del orden del día.

8º- Distribución de los Beneficios Sociales 2016

El señor Gerente manifiesta que de acuerdo a los balances
presentados no se ha obtenido utilidad ni perdida debido a que los
ingresos recaudados en el periodo contable han sido originados
para cubrir los gastos de la actividad economica por cuales
todos estan respaldados con su respectivo comprobante por lo
que este punto no es tratado.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia
y declara concluida la presente Junta General de accionistas
de la Compañia de Cargo Lirama Unge de Chuguipeguia CIA LTDA.

seando las 21:00 horas con 30 minutos.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas

Carrillo	Luis	0602111197	<i>Luis Carrillo</i>
Cestillo	Jorge	0600456305	<i>Jorge Cestillo</i>
MIGUEL	SILVA	0600163596	<i>Angel Miguel Silva</i>
Valdiviezo	Marco	0600466155	<i>Marco Valdiviezo</i>
Valverde	ERAIN	1801184837	<i>Erain Valverde</i>
GUAMAN	ANGEL	0600970933	<i>Angel R. Guaman</i>
MAYORGA	Gustobal	0601055064	<i>Gustobal Mayorga</i>
PADILLA	JOSE	0601865272	<i>Jose Padilla</i>
PADILLA	HUGO	0603095654	

HENDEROLOS ASITUMBAY SEGUNDO 0200824910

Angel R. Guaman
Presidente



Angel Miguel Silva
Secretario

